

Realización de Diversos Talleres Educativos
Secretaría de Desarrollo Social



Código	TR-SEDESOC/CT-001	Fecha creación	17/03/2022
---------------	-------------------	-----------------------	------------

¿Es un trámite o servicio?	Servicio
-----------------------------------	----------

Descripción del trámite o servicio
Se ofrecen distintos talleres de manualidades en las diferentes comunidades en El Municipio de El Marqués a efecto de capacitar a la población para generar el auto empleo.

Modalidad	Ratificación
------------------	--------------

Fundamento jurídico del trámite o servicio
Artículos 36 Y 37 del Reglamento Interno de la Secretaría de Desarrollo Social.

Descripción de los casos en los que puede o debe realizarse el trámite o servicio
Este servicio se debe realizar en caso de que un grupo de 15 personas, como mínimo, se encuentren interesadas en recibir el taller que se ofrece a cargo de la coordinación de talleres municipales.

Pasos que debe llevar a cabo el particular para su realización
El particular deberá presentar al momento de inicio del taller la documentación necesaria para su inscripción y comprobación. La documentación consiste en: copia de identificación oficial, copia de comprobante de domicilio y acta de nacimiento. Una vez hecho lo anterior, el particular debe asistir al taller teniendo como mínimo el 80% de asistencia.

Tipo de usuario o población a quien va dirigido	A toda la población mayor de 18 años, que desee capacitarse en talleres de manualidades y pretenda autoemplearse en alguna o varias modalidades.
--------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Descripción de los beneficios
El beneficio obtenido consiste en que, al particular se le capacite en técnicas actualizadas de manualidades, a efecto de aplicarlas y le permite realizar actividades diversas para autoemplearse.

Datos Requeridos para el trámite
<i>Copia de identificación oficial, copia de comprobante de domicilio y de acta de nacimiento.</i>

Documentos requeridos para llevar a cabo el trámite o servicio

Nombre documento	Características	Trámite o servicio adicional	Autoridad	Presentación Documento
<i>Identificación oficial. Comprobante de domicilio.</i>	<i>Copia de documentos oficiales y/o certificados.</i>	<i>n/a</i>	<i>Secretaría de Desarrollo Social, a través de la Coordinación de Talleres Municipales.</i>	<i>Copia de documentos oficiales.</i>

Fundamento jurídico	<i>Artículo 15 Fracción VII de la Ley de Procedimientos Administrativos del Estado de Qro.</i>
----------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------

Medio de Presentación	<i>Presencial y/o virtual</i>
------------------------------	-------------------------------

Fundamento jurídico	<i>Artículo 38 de la Ley de Procedimientos Administrativos del Estado de Querétaro.</i>
----------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------

Formatos y otros documentos.
<i>N/A</i>

Plazo máximo de respuesta	Inmediato	Tipo de ficta	Afirmativa
Plazo apercibimiento	Tres días hábiles.	Vigencia	N/A
Fundamento jurídico	Artículo 17 de la Ley de Procedimientos Administrativos del Estado de Querétaro.		
Documento a conservar del trámite o servicio	Ninguno.		
Fundamento jurídico	N/A		
En caso de requerir inspección o verificación, señalar el objetivo de la misma			
N/A			
Horario de atención	Lunes a Viernes a 08:30 a 16:00 horas, días hábiles.		
¿Qué costo tiene?			
Ninguno			
Fundamento jurídico	N/A		
Criterios de Resolución			
Se resuelve de forma positiva o negativa dependiendo de la disponibilidad de materiales y personal existente para realización de taller.			
Fundamento jurídico	N/A		
Autoridad que lleva a cabo el Trámite o Servicio	Secretaría de Desarrollo Social a través de la Coordinación de Talleres Municipales.		
Datos del contacto para consulta y envío de información	Oficinas de atención		
Secretaría de Desarrollo Social Tel. 442 238 84 00, Ext. 2200 y 2220	secretaría de Desarrollo Social ubicadas en Anillo Vial 3, Km 4+869, Ciudad Maderas, el Marqués, Qro.		
Quejas y Denuncias	Beneficios de los usuarios ante la negativa o falta de respuesta		
Auditoría Superior Municipal, titular: Lic. Yadira Azucena Córdoba Salinas, correo ycordoba@elmarques.gob.mx, domicilio: Avenida Emiliano Zapata No. 9 oriente. Teléfono 2347056 horario: 08:30 a 16:00 hrs.	N/A		
Hipervínculo de información adicional	N/A		
Madurez de Digitalización			
Nivel 1: Trámites informativos inscritos en el Registro de Trámites. Nivel 2: Descargar formatos en línea. Nivel 3: Llenar formatos y pagos en línea. Nivel 4: Resolución en línea (trámites de punta a punta).			